



1829 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-02021326-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Asociado -con dedicación exclusiva- en la asignatura Fisiología, Cátedra Fisiología, Depto. de Ciencias Biológicas - propuesta Dra. Andrea Lorena FELLET

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Asociado -con dedicación exclusiva- en la asignatura Fisiología, Cátedra de Fisiología, del Departamento de Ciencias Biológicas (Partida 2-16-2); y

CONSIDERANDO:

Que mediante COPDI-2021-05295120-UBA-DC#SA_FFYB, orden 76 del expediente electrónico EX-2020-02021326-E-UBA-DME#SSA_FFYB, obra la nómina de inscriptos al presente concurso.

Que el Jurado ha procedido al exhaustivo análisis y valoración de los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en la solicitud de inscripción y documentación anexa de las aspirantes.

Que mediante COPDI-2022-06560731-UBA-DC#SA_FFYB, CE-2022-06562926-UBA-DC#SA_FFYB, CE-2022-06566817-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en el orden 142, 143 y 144 respectivamente, obra el fallo –unánime- debidamente fundamentado por el jurado encargado de entender en el mismo, integrado por la Bioq.

Esp. María del Carmen GAUNA y las Dras. María del Carmen FERNÁNDEZ e Irene Lucía ENNIS, por el cual proponen el siguiente orden de méritos: 1° Andrea Lorena FELLET, 2° Analía Lorena TOMAT y 3° María Gabriela MARINA PRENDES.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo establecido en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10, y en el Estatuto Universitario, y lo acordado en la sesión de fecha 14 de marzo de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el fallo –unánime- emitido por el jurado encargado de entender en el presente concurso mediante COPDI-2022-06560731-UBA-DC#SA_FFYB, CE-2022-06562926-UBA-DC#SA_FFYB y CE-2022-06566817-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en el orden 142, 143 y 144 respectivamente, en el expediente electrónico EX-2020-02021326-E-UBA-DME#SSA_FFYB.

ARTÍCULO 2°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la designación de la Doctora de la Universidad de Buenos Aires Andrea Lorena FELLET (DNI N° 23.541.354, Fecha de nacimiento: 27/10/1973, Legajo N° 134.352, Partida 2-16-2), Profesora Regular Asociada -con dedicación exclusiva- en la asignatura Fisiología, Cátedra de Fisiología, del Departamento de Ciencias Biológicas.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 –Tesoro Nacional - INC 1 – Gastos en Personal – Finalidad 3 – Función 4 - Ejercicio 2023.

ARTÍCULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.